

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-2006	31-12-2005	PASIVO	31-12-2006	31-12-2005
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 8)-		
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)-	42.735	51.359	Capital suscrito	149.966	148.489
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	7.253	7.253	Prima de emisión	178.366	178.366
Fondo de comercio de fusión	53.310	53.310	Reservas de revalorización	128.061	128.061
Aplicaciones informáticas	53.286	52.372	Reservas-	604.572	554.883
Derechos sobre activos	38.421	38.169	Reserva legal	29.698	29.404
Amortizaciones	(109.535)	(99.745)	Otras reservas	574.643	525.248
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)-	428.283	413.744	Diferencias por ajuste del capital a euros	231	231
Terrenos y construcciones	106.700	104.235	Beneficio del ejercicio	142.794	113.559
Instalaciones de conducción	575.129	563.789	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (Nota 8)	(25.929)	(25.729)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario	163.560	151.675	Acciones propias para reducción del capital	(4.309)	-
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	35.967	24.534	Total fondos propios	1.173.521	1.097.629
Otro inmovilizado	10.350	9.349	INGRESOS A DISTRIBUIR		
Amortizaciones	(463.423)	(439.838)	EN VARIOS EJERCICIOS	31.443	13.837
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)-	1.000.604	1.033.539	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Participaciones en empresas del Grupo	844.495	871.671	Fondo de reversión financiero	913	760
Créditos a empresas del Grupo	2.991	3.491	Otras provisiones (Nota 9)	68.832	154.641
Participaciones en empresas Asociadas	111.103	115.220	Total provisiones para riesgos y gastos	69.745	155.401
Créditos a empresas Asociadas	89.667	17.440	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Cartera de valores a largo plazo	29.612	7.282	Deudas con entidades de crédito (Nota 10)-	-	43.832
Otros créditos	13.120	1.519	Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)	286.525	286.525
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	13.172	12.435	Otros acreedores-	31.489	22.058
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)	134.372	165.513	Otras deudas	11.465	1.679
Provisiones	(237.928)	(161.032)	Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	12.782	12.097
Total inmovilizado	1.471.622	1.498.642	Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)	7.242	8.282
			Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos-	10.912	7.612
			De empresas del Grupo	7.612	7.612
			De empresas Asociadas	3.300	-
			Total acreedores a largo plazo	328.926	360.027
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	4.300	34.524	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
ACTIVO CIRCULANTE:			Deudas con entidades de crédito (Nota 10)-	193.037	47.017
Existencias	2.228	2.149	Préstamos y otras deudas	190.245	44.154
Deudores-	408.410	159.924	Deudas por intereses	2.792	2.863
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	50.452	51.317	Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11) -	42.091	97.829
Empresas del Grupo, deudores	229.997	72.368	Deudas con empresas del Grupo	41.980	87.952
Empresas Asociadas, deudores	2.517	2.468	Deudas con empresas Asociadas	111	9.877
Deudores varios	118.461	3.534	Otros acreedores-	62.683	50.349
Personal	60	68	Anticipos recibidos por pedidos	1.237	1.154
Administraciones Públicas (Nota 12)	14.279	37.437	Deudas por compras o prestaciones de servicios	61.446	49.195
Provisiones	(7.356)	(7.268)	Otras deudas no comerciales-	92.479	80.485
Inversiones financieras temporales (Nota 7)-	98.427	203.779	Administraciones Públicas (Nota 12)	58.061	44.662
Créditos a empresas del Grupo	28.862	45.445	Remuneraciones pendientes de pago	3.727	4.050
Créditos a empresas Asociadas	-	449	Otras deudas	30.659	31.741
Cartera de valores a corto plazo	61.285	155.680	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	32	32
Otros créditos	8.280	2.205	Provisiones para operaciones de tráfico	1.657	1.252
Tesorería	10.357	5.372	Ajustes por periodificación	839	564
Ajustes por periodificación	1.077	-	Total acreedores a corto plazo	392.786	277.496
Total activo circulante	520.499	371.224			
TOTAL ACTIVO	1.996.421	1.904.390	TOTAL PASIVO	1.996.421	1.904.390

Las Notas 1 a 21 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos-	75.864	80.672	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14a)-	233.512	230.318
Consumo de materias primas y otras			Ventas	219.313	214.447
materias consumibles	49.736	51.435	Prestaciones de servicios	14.199	15.871
Otros gastos externos	26.128	29.237			
Gastos de personal (Nota 14b)-	70.391	71.754	Trabajos efectuados por la empresa		
Sueldos, salarios y asimilados	46.643	44.058	para el inmovilizado (Nota 14a)	45.922	71.783
Cargas sociales	23.748	27.696			
Dotaciones para amortizaciones de			Otros ingresos de explotación	10.762	8.743
inmovilizado	37.242	36.765			
Variación de las provisiones de tráfico	330	1.190			
Otros gastos de explotación-	99.756	122.392			
Servicios exteriores	93.433	115.909			
Tributos	4.643	4.491			
Otros gastos de gestión corriente	1.680	1.992			
Total gastos de explotación	283.563	312.773	Total ingresos de explotación	290.196	310.844
Beneficio de explotación	6.613	-	Pérdidas de explotación	-	1.929
			Ingresos de participaciones en capital-	79.570	66.151
			En empresas del Grupo (Anexo I)	76.915	64.469
			En empresas Asociadas (Anexo II)	2.640	1.636
			En empresas fuera del Grupo	15	46
			Otros intereses e ingresos asimilados-	5.195	10.575
Gastos financieros y gastos asimilados-	39.978	29.326	De empresas del Grupo	1.399	4.859
Por deudas con empresas del Grupo	14.866	15.845	De empresas Asociadas	1.766	1.830
Por deudas con terceros y gastos asimilados	25.076	13.130	Otros intereses	133	2.605
Pérdidas por inversiones financieras	36	351	Beneficios en inversiones financieras	1.897	1.281
Variación provisiones de inversiones financieras	1.766	1.829	Diferencias positivas de cambio	393	1.019
Total gastos financieros	41.744	31.156	Total ingresos financieros	85.158	77.745
Resultados financieros positivos	43.414	46.590			
Beneficio de las actividades ordinarias	50.027	44.661			
			Variación de las provisiones de inmovilizado	-	47.115
Variación de las provisiones de inmovilizado	12.343	-	inmaterial, material y cartera de control		
inmaterial, material y cartera de control			Beneficios en enajenación de inmovilizado	113.238	101.322
Pérdidas procedentes del inmovilizado			inmaterial, material y cartera de control		
inmaterial, material y cartera de control	11.558	34.213	Beneficios por operaciones con acciones	4.474	2.758
Gastos extraordinarios	89.421	96.847	y obligaciones propias		
Total gastos extraordinarios	113.322	131.060	Ingresos extraordinarios	108.234	31.878
			Total ingresos extraordinarios	225.946	183.073
Resultados extraordinarios positivos (Nota 14d)	112.624	52.013			
Beneficio antes de impuestos	162.651	96.674			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	19.857	(16.885)			
Beneficio del ejercicio	142.794	113.559			

Las Notas 1 a 21 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

Memoria
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2006

1. Actividad de la Sociedad

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, Agbar o la Sociedad) tiene su domicilio social en Barcelona, Avenida Diagonal, 211 (Torre AGBAR). Fue constituida el 20 de enero de 1882, en París, y adaptados sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante Escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Raúl Vall Vilardell el 5 de junio de 1991, con el número 2.136 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 8.880, Folio 62, Hoja B-16.487, inscripción 1.032.

El objeto social de Agbar es:

“A) La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:

- a) Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro denominadas “en alta” y “en baja”, destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos.
- b) Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.
- c) Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas.
- d) Sistemas de alcantarillado.
- e) Sistemas de regadío.
- f) Obras hidráulicas y civiles.

B) La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso mineromedicinales.

C) El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como Fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.

D) El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.

E) La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.

F) El estudio, proyecto, construcción, fabricación, suministro, mantenimiento y conservación de obras e instalaciones, de todo tipo, sistemas y en general de medios de control, operación y gestión relacionados con las actividades de la electricidad, la electrónica, las telecomunicaciones, la producción de energía, la captación, transferencia y teletransmisión de datos.

Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar, implantar y mantener aplicaciones informáticas, telemáticas, de automatismos y telecontrol, de recepción y transmisión de voz y datos, de teledetección, y en general, de captación, proceso y transferencia de información en todo tipo de ámbito de actividad económica.

- G) Prestación de servicios de inspección técnica, auditoría técnica y control de calidad, ensayo, análisis, investigación y desarrollo, homologación y certificación en cualquier sector de la industria o de los servicios.
- H) La realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cumpliendo todos los requisitos aplicables a las mismas.
- I) La adquisición y explotación, de forma indirecta, de establecimientos sanitarios de hospitalización y de asistencia médico-quirúrgica, así como toda actividad médica y asistencial relacionada con dicho objeto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.
- J) La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.
- K) La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas."

Agbar tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. Asimismo, realiza esta actividad en otros municipios del Área Metropolitana de Barcelona, entre ellos, los de L'Hospitalet de Llobregat, Badalona y Santa Coloma de Gramenet.

Con fecha 9 de septiembre de 2004, la Sociedad suscribió un acuerdo marco con la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (en adelante EMSHTR) para los próximos 4 años referido al suministro de agua en el área metropolitana de Barcelona. El objetivo estratégico de este acuerdo es promover y asegurar a los ciudadanos una gestión del servicio basada en criterios de calidad, sostenibilidad y máximo respeto medioambiental. La primera consecuencia de este acuerdo fue la nueva orientación de la política de inversiones, promoviendo proyectos de recuperación de recursos hídricos en el ámbito metropolitano y desarrollando soluciones limpias en aquellos procesos que tienen impacto en el medio ambiente, además de otros proyectos de mejora y ampliación de infraestructuras y de incremento de la eficiencia. En este sentido, la Sociedad ha realizado inversiones por importe de 37.648 miles de euros durante el ejercicio 2006. Con fecha 1 de febrero de 2007, la Entidad Metropolitana aprobó una prórroga al actual acuerdo marco tarifario por un período de dos años, con la posibilidad de dos años más de prórroga.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua y con la Ley de Sociedades Anónimas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales del ejercicio 2006, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2006.

3. Distribución de resultados y dividendos

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la sesión celebrada el 19 de mayo de 2006, acordó el pago de un dividendo complementario de los beneficios del ejercicio 2005 de 0,26 euros brutos por acción, que se hizo efectivo a partir del día 6 de julio de 2006.

Con fecha 12 de diciembre de 2006 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir a las acciones en ese momento en circulación con derecho a percibirlo un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, de 0,175 euros brutos por acción (Código ISIN ES0141330C19), que se ha hecho efectivo a partir del 11 de enero de 2007.

El estado contable de liquidez provisional de la Sociedad, elaborado de acuerdo con los requisitos legales, y en el que se pone de manifiesto la existencia de resultados y liquidez suficiente para distribuir el dividendo a cuenta, es el siguiente, en miles de euros:

	2006
Beneficio antes de impuestos del período del 1 de enero al 31 de octubre de 2006 (*)	99.172
Impuesto sobre Sociedades estimado	128
Dotación prevista a reserva legal	(295)
Límite para distribución dividendos a cuenta	99.005
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta (12/12/2006) (**)	444.032
Aumentos de tesorería en el período de un año	1.026.667
Disminuciones de tesorería en el período de un año	(1.247.994)
Tesorería previsible en diciembre de 2006	222.705

(*) Último cierre contable disponible a 12 de diciembre de 2006.

(**) Se incluyen como tesorería los saldos disponibles de cuentas de crédito.

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2006 de Agbar es la siguiente:

	Miles de Euros
Dividendo a cuenta repartido	25.929
Dividendo complementario	41.486
Reservas voluntarias	75.084
Reserva legal	295
Beneficio neto del ejercicio 2006	142.794

4. **Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2006, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales-

Las inmovilizaciones inmateriales se valoran a su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan conforme a los siguientes criterios (Nota 5):

- Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del período de duración de las mismas.
- Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período de cinco años.
- Los derechos de superficie sobre fincas urbanas se amortizan linealmente en el plazo de duración de los mencionados derechos.
- Los derechos de uso para ubicar instalaciones de conducción se amortizan linealmente en un período de cincuenta años.
- Los derechos de uso de activos en alquiler se amortizan linealmente en el período menor entre la vida útil del bien y el plazo mínimo de los contratos asociados.

Los costes salariales del personal propio así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado inmaterial, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2006 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado inmaterial en explotación una vez finalizado el correspondiente período de desarrollo.

b) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Notas 6 y 8).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los costes salariales del personal propio así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2006 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los costes de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	20 a 50
Instalaciones de conducción	20 a 34
Maquinaria	12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 a 20
Otro inmovilizado material	12,5

c) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales-

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como de renta variable y tanto si son a corto como a largo plazo:

- A) Participaciones en el capital de sociedades del Grupo o Asociadas: Se contabilizan al menor entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de cierre. La dotación de provisiones se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios, consolidados en su caso, de la sociedad participada.
- B) Títulos con cotización oficial (salvo participaciones en el capital de sociedades del Grupo o Asociadas): Se contabilizan al menor entre el coste de adquisición y el valor de mercado. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior. Cuando existan intereses, explícitos o implícitos, devengados y no vencidos al final del ejercicio, la corrección valorativa se determina comparando el precio de mercado con la suma del precio de adquisición de los valores y de los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.
- C) Títulos sin cotización oficial (salvo participaciones en el capital de sociedades del Grupo o Asociadas): Se contabilizan a coste de adquisición, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor teórico-contable al cierre del ejercicio corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de cierre.
- D) Títulos en sociedades extranjeras: Se aplican los criterios descritos en los tres puntos anteriores, según las características de la sociedad. Para el cálculo del valor teórico-contable o valor de mercado, según corresponda, se aplica el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre para la conversión de la moneda original a euros.
- E) Los excedentes de tesorería que se materializan en valores de renta fija a corto plazo se registran al precio de adquisición. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Las minusvalías detectadas siguiendo los anteriores criterios de valoración que subsistan al cierre del ejercicio, se registran en el epígrafe "Provisiones" de los capítulos "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" del balance de situación adjunto.

Las cuentas anuales adjuntas están referidas a la Sociedad individualmente, habiéndose formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del Grupo Agbar, por lo que estas cuentas anuales no reflejan los efectos que resultarían de aplicar criterios de consolidación. Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Agbar del ejercicio 2006 preparadas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE) son las siguientes, en miles de euros:

	Importes Consolidados Grupo Agbar
Total Activo	6.302.688
Patrimonio Neto:	2.648.132
- De la Sociedad Dominante	1.679.629
- De los minoritarios	968.503
Cifra de negocio	3.043.988
Resultado neto:	308.017
- Atribuido a la Sociedad Dominante	167.253
- Atribuido a minoritarios	140.764

d) Acciones propias-

Las acciones de la Sociedad en autocartera, las cuales cotizan en Bolsa, se contabilizan por el importe menor entre el precio de adquisición, la cotización del último día del ejercicio y la cotización media del último trimestre.

En el caso de que la Junta General de Accionistas de la Sociedad decida formalmente que las acciones propias se apliquen a una reducción de capital, dichas acciones se presentan minorando el patrimonio neto de la Sociedad por su coste de adquisición.

e) Existencias-

Las materias primas y auxiliares se valoran al menor entre el coste promedio de adquisición y el valor de mercado.

Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de fabricación.

La Sociedad, en su caso, registra las provisiones necesarias para reflejar la pérdida de valor de las existencias por la obsolescencia de las mismas o para reflejar adecuadamente su valor de realización.

f) Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene establecido un compromiso por pensiones de prestación definida, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una pensión de jubilación (y sus posibles derivadas: viudedad y orfandad) complementaria a las prestaciones de la Seguridad Social.

Adicionalmente, el convenio colectivo vigente en Agbar establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991 y que haya superado el período de prueba, tiene derecho a ser participe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre las prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad.

La Sociedad, en base a la normativa vigente en España -en particular según la Ley 8/1987, de 8 de junio de Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios- procedió en el ejercicio 2002 a exteriorizar todos sus compromisos y, para ello, formalizó un plan de pensiones mixto en cuanto a la naturaleza de las contingencias cubiertas (de aportación definida para la jubilación y de prestación definida para los riesgos de invalidez y muerte durante la vida laboral activa) con una entidad gestora. Asimismo, y para completar la financiación del resto de compromisos de prestación definida, formalizó las correspondientes pólizas de seguro. Finalmente, la Sociedad culminó el proceso de exteriorización en el ejercicio 2005 al contratar una póliza de seguro destinada a la cobertura del premio de jubilación.

El importe de los compromisos de prestación definida para la jubilación ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: El método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de "acreditación proporcional año a año". El valor de las obligaciones por pensiones se calcula sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y consistentes entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas consideradas han sido:

Hipótesis	
Tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social	2,0%
Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social y de los salarios	2,5%
Tasa nominal de actualización	5,0%
Tablas de supervivencia en el periodo activo (muerte más invalidez)	PERMF 2000 combinada con ITOM 77
Tablas de supervivencia en el periodo pasivo	PERMF 2000

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho de acuerdo con la normativa laboral y de Seguridad Social vigente, teniendo en cuenta, en su caso, los acuerdos laborales que puntualmente se pudiesen alcanzar dentro del marco legal vigente.

Las aportaciones regulares del ejercicio, constituidas básicamente por el coste normal y, en su caso, la prima de riesgo, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

g) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico o contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta (Nota 12).

Las diferencias, en su caso, entre la cuota correspondiente a la base imponible y el ingreso o gasto contabilizado, se registran como impuestos diferidos o anticipados, según su naturaleza.

Adicionalmente, en base a la normativa actualmente aplicable respecto a las deducciones y créditos fiscales, sólo se registra contablemente el importe de los créditos fiscales e impuestos anticipados que se estiman podrán ser aplicados en los próximos 10 años.

h) Transacciones en moneda distinta del euro-

- A. Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros designados como de cobertura de riesgo de tipo de cambio sobre las inversiones en sociedades extranjeras se registran como resultados extraordinarios del ejercicio, compensando los efectos contrarios

derivados de la corrección de valor de estas inversiones, hasta el límite de dicha corrección. El exceso, si lo hubiere, se registra en cuentas de "Gastos o Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance, según proceda.

- B. Para el resto de deudas y créditos en moneda distinta del euro, la conversión a euros se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio positivas o negativas se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. Las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputan a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se hayan imputado a resultados en ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, con el límite de éstas.

i) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (Nota 14).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

j) Suministros pendientes de facturación-

La Sociedad registra como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Este importe asciende al 31 de diciembre de 2006 a 28.355 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación adjunto.

k) Información sobre medio ambiente-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad (Nota 18).

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Nota 4b).

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4b.

5. Inmovilizaciones inmateriales

El detalle y movimiento del ejercicio 2006 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo al 31 de diciembre de 2006
	Saldo al 1 de enero de 2006	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares:					
Coste	7.253	-	-	-	7.253
Amortización acumulada	(2.593)	(123)	-	-	(2.716)
	4.660	(123)	-	-	4.537
Fondo de comercio de fusión:					
Coste	53.310	-	-	-	53.310
Amortización acumulada	(53.310)	-	-	-	(53.310)
	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas:					
Coste	52.372	95	(2)	821	53.286
Amortización acumulada	(41.781)	(5.760)	2	-	(47.539)
	10.591	(5.665)	-	821	5.747
Derechos sobre activos:					
Derechos sobre activos cedidos en uso					
Coste	1.539	144	-	108	1.791
Amortización acumulada	(118)	(22)	-	-	(140)
	1.421	122	-	108	1.651
Derechos sobre bienes en activos en alquiler:					
Coste	36.630	-	-	-	36.630
Amortización acumulada	(1.943)	(3.887)	-	-	(5.830)
	34.687	(3.887)	-	-	30.800
	36.108	(3.765)	-	108	32.451
Total:					
Coste	151.104	239	(2)	929	152.270
Amortización acumulada	(99.745)	(9.792)	2	-	(109.535)
Total	51.359	(9.553)	-	929	42.735

Al 31 de diciembre de 2006, se incluye en el epígrafe "Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares" la aportación efectuada por la Sociedad al Institut Municipal de Promoció Urbanística, S.A. correspondiente a una parte de las galerías de servicio de las rondas de Barcelona cuyo importe neto asciende a 4.165 miles de euros.

La Sociedad registró en el ejercicio 2005 como inmovilizado inmaterial algunas de las inversiones no estructurales realizadas en la nueva sede social "Torre Agbar", considerándolas como "Derechos sobre bienes en activos en alquiler". Estas inversiones corresponden básicamente a elementos de interiorismo y a acondicionamiento de las instalaciones.

Los traspasos realizados durante el ejercicio (929 miles de euros) corresponden al coste de determinados proyectos que se encontraban contabilizados como inmovilizado material en curso y que, en parte, han sido reclasificados al epígrafe correspondiente de inmovilizado inmaterial en función de su naturaleza (Nota 6).

El importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2006 asciende a 84.646 miles de euros.

6. Inmovilizaciones materiales

El detalle y movimiento del ejercicio 2006 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo al 31 de diciembre de 2006
	Saldo al 1 de enero de 2006	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
Terrenos y construcciones:					
Coste	104.235	2.215	(1.057)	1.307	106.700
Amortización acumulada	(42.915)	(2.442)	241	-	(45.116)
	61.320	(227)	(816)	1.307	61.584
Instalaciones de conducción:					
Coste	563.789	9.690	(3.420)	5.070	575.129
Amortización acumulada	(311.284)	(18.263)	2.485	-	(327.062)
	252.505	(8.573)	(935)	5.070	248.067
Maquinaria:					
Coste	156	-	-	-	156
Amortización acumulada	(48)	(18)	-	-	(66)
	108	(18)	-	-	90
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:					
Coste	151.519	8.987	(1.110)	4.008	163.404
Amortización acumulada	(79.173)	(5.958)	657	(34)	(84.508)
	72.346	3.029	(453)	3.974	78.896
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso:					
Coste	24.534	23.980	(654)	(11.893)	35.967
	24.534	23.980	(654)	(11.893)	35.967
Otro inmovilizado:					
Coste	9.349	930	(508)	579	10.350
Amortización acumulada	(6.418)	(769)	482	34	(6.671)
	2.931	161	(26)	613	3.679
Total:					
Coste	853.582	45.802	(6.749)	(929)	891.706
Amortización acumulada	(439.838)	(27.450)	3.865	-	(463.423)
Total	413.744	18.352	(2.884)	(929)	428.283

Las adiciones más significativas del ejercicio corresponden a la renovación de la red de distribución y transporte (por importe de 27.542 miles de euros), a las obras del edificio que albergará la gerencia de Barcelona Sur y los departamentos de operaciones técnicas (por importe de 7.199 miles de euros) y a la ampliación y renovación de las instalaciones de producción (por importe de 6.108 miles de euros).

El saldo neto de los traspasos realizados durante el ejercicio (929 miles de euros) corresponden al coste de determinados proyectos que se encontraban en curso y que han sido reclasificados al epígrafe correspondiente de Inmovilizado Inmaterial en función de su naturaleza (Nota 5).

La Sociedad actualizó en 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por el citado Real Decreto-Ley.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reservas de revalorización" del balance de situación adjunto (Nota 8d). Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

Las cuentas afectadas por la actualización y su efecto el 31 de diciembre de 2006, son:

	Miles de Euros		
	Incremento de coste	Amortización acumulada	Efecto neto
Terrenos y construcciones	11.492	(3.828)	7.664
Instalaciones de conducción	97.967	(67.672)	30.295
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.681	(6.946)	735
Otro inmovilizado	218	(217)	1
Total	117.358	(78.663)	38.695

El incremento de coste resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2006 de 4.990 miles de euros y se prevé que en el ejercicio 2007 este efecto ascienda, aproximadamente, a 3.159 miles de euros.

El inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2006 asciende a 231.075 miles de euros.

El presupuesto de inversiones en inmovilizado material para el ejercicio 2007 asciende a 43.313 miles de euros.

7. Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo al 31 de diciembre de 2006
	Saldo al 1 de enero de 2006	Adiciones o dotaciones	Bajas o reversiones	Traspasos	
Inmovilizaciones Financieras:					
Participación en empresas del Grupo	871.671	264.181	(291.360)	3	844.495
Créditos a empresas del Grupo	3.491	-	(500)	-	2.991
Participación en empresas asociadas	115.220	3.558	(10.542)	2.867	111.103
Créditos a empresas asociadas	17.440	-	(88)	72.315	89.667
Cartera de valores a largo plazo-					
Participación en otras empresas	5.000	-	(38)	(2.870)	2.092
Derivados	-	25.238	-	-	25.238
Otros	2.282	-	-	-	2.282
Otros créditos	1.519	11.834	(233)	-	13.120
Depósitos y fianzas	12.435	754	(17)	-	13.172
Administraciones Públicas a largo plazo	165.513	12.037	(43.178)	-	134.372
Provisiones	(161.032)	(84.452)	7.556	-	(237.928)
Total inmovilizado financiero	1.033.539	233.150	(338.400)	72.315	1.000.604
Inversiones financieras temporales	203.779	8.527	(112.301)	(1.578)	98.427

a) *Participación en empresas del Grupo y asociadas-*

En los Anexos I y II se presenta una relación de las empresas del Grupo y Asociadas, respectivamente, y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2006.

Las variaciones de los epígrafes "Participación en empresas del Grupo y Asociadas" durante el ejercicio 2006 se resumen, en miles de euros, en el siguiente detalle:

Sociedad	Compra	Constitución/ ampliación de capital	Total Altas	Venta/bajas	Traspasos
Empresas del Grupo:					
Bristol Water Group, Ltd	256.622	-	256.622	-	-
Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	2	-	2	-	-
Agbar Latinoamérica, S.A.	-	57	57	-	-
Tribugest, Gestión de Tributos, S.A.	-	7.500	7.500	-	-
Agbar Chile, S.A.	-	-	-	(142.422)	-
Emte, S.A.	-	-	-	(65.583)	-
Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A.	-	-	-	(65.002)	-
Applus Servicios Tecnológicos, S.L.	-	-	-	(10.941)	-
Aguas de la Costa, S.A.	-	-	-	(5.808)	-
Reneva, S.A.	-	-	-	(1.604)	-
Aquagest Levante, S.A.	-	-	-	-	(16.059)
Aquagest Región de Murcia, S.L.	-	-	-	-	16.059
Aguas de la Plata, S.L.	-	-	-	-	3
Total empresas del Grupo	256.624	7.557	264.181	(291.360)	3
Empresas asociadas:					
Aigües de Segarra Garrigues, S.A.	3.443	-	3.443	-	2.867
Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.	66	-	66	-	-
Aguas de Sabadell, S.A.	49	-	49	-	-
Acsa – Agbar Construcción, S.A.	-	-	-	(6.670)	-
Aguas Cordobesas, S.A.	-	-	-	(3.655)	-
Clavegueram de Barcelona, S.A.	-	-	-	(217)	-
Total empresas asociadas	3.558	-	3.558	(10.542)	2.867

Empresas del Grupo

Bristol Water Group Ltd-

Con fecha 21 de abril de 2006, la Sociedad anunció el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 100% del capital social de la compañía británica Bristol Water Group, Ltd, que gestiona el abastecimiento de la ciudad de Bristol y parte de los condados de Somerset, Bath y South Gloucestershire. Esta oferta de adquisición se dirigió a todos los accionistas y titulares de opciones sobre acciones emitidas por la citada sociedad, y se formuló como compraventa en metálico, siendo la contraprestación de 10,6 libras esterlinas por cada acción. Adicionalmente, los accionistas tuvieron derecho a recibir un dividendo complementario especial de 22,5 peniques por acción. La inversión total para adquirir el 100% de este grupo ha sido de 256.622 miles de euros.

Tribugest Gestión de Tributos, S.A.-

Con fecha 26 de diciembre de 2006, Tribugest Gestión de Tributos, S.A. ha aumentado el capital social, mediante la compensación de créditos que tiene otorgados por los accionistas mercantiles Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Banco de Crédito Local de España, S.A.

Agbar Chile, S.A. e Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A.-

Como consecuencia de la reordenación de la cartera chilena realizada en 2006, en el mes de diciembre la Sociedad ha procedido a la venta de un 13,40% de Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. y de un 49,98% de Agbar Chile, S.A. a Agbar Conosur Limitada (participada indirectamente por Agbar en un 100%), manteniendo el control sobre dichas sociedades. Estas operaciones han supuesto una plusvalía conjunta de 18.483 miles de euros (Nota 14d). Al 31 de diciembre de 2006 en el epígrafe "Empresas del Grupo, Deudores" del balance de situación adjunto se encuentra registrada la deuda pendiente de cobro en relación con estas operaciones por importe de 225 millones de euros.

